

## *El profeta falso Mahoma*

Comedia de Rojas Zorrilla, impresa en la *Primera Parte* de sus obras dramáticas (Madrid, 1640); fue prohibida en el siglo XVIII, a través de un edicto del 17 de marzo de 1776. Alcalá señala, a propósito de esta prohibición inquisitorial, que

la crítica dieciochesca se cebó en Rojas Zorrilla (1607-1648): le alaba por su capacidad dramática, pero le critica por sus enormes fallos, a los que no fue ajena la rapidez, casi lopesca, con que tenía que ofrecer obras nuevas para los escenarios de los Reales Sitios. Este *Mahoma* se estrenó en palacio en junio del 35, año en que presentó siete obras distintas. La Inquisición no acepta ni lo que algunos críticos llaman sus “necedades”, ni escenificación o adoctrinamiento de religiones no cristianas, aunque sea para rechazarlas; en este caso, su insistencia en el fatalismo musulmán. [2001: 102]

Contra lo que suele creerse, esta comedia es distinta de la titulada *Vida y muerte del falso profeta Mahoma\**, publicada –y es la única copia conservada– en la *Parte treinta y tres de varios autores* (Valencia, 1642), también a nombre de Rojas Zorrilla. Como ya adelantara Aurelio Valladares [2004] y ahora ha detallado Agustín de la Granja, el verdadero autor de la *Vida y muerte del falso profeta Mahoma* es Mira de Amescua:

Como el mentado dramaturgo [Rojas Zorrilla] compuso otra análoga, con diferente reparto y contenido, se puede asignar la primera al “doctor Mira de Mescua” y no a don Francisco de Rojas, que tocaría el tema más adelante. [2006: 442]

Esta primera versión de los supuestos milagros de Mahoma escrita por Mira fue prohibida por la Inquisición ya en 1609. Pero tampoco *El profeta falso Mahoma* de Rojas Zorrilla se libró de problemas de este tipo: como hemos dicho, fue prohibida en 1776; esta censura inquisitorial del siglo XVIII –o tal vez alguna anterior desconocida– debe guardar relación con el hecho de que uno de los ejemplares conservados de la reedición de 1680 de la *Primera Parte* (BNE, T-2592) esté significativamente mutilado: a este ejemplar se le cercenaron cuidadosamente las páginas ocupadas por *El profeta falso Mahoma*, de la que sólo ha quedado la primera hoja (y ello porque empieza en la p. 231v, donde acaba la comedia anterior, *La traición busca castigo*); del resto sólo quedan los hilos y alguna barba del papel [Urzáiz, 2008].

En el siglo XVIII hizo Lanini una refundición titulada *El falso profeta Mahoma*, que se conserva manuscrita y con censuras.